



DECRETO N° 1.545
LAJA, 14 MAYO 2012

VISTOS:

- 1.- Programa "Celebración Glorias Navales 2012", de fecha 10.05.2012.
- 2.- Sesión de Concejo N° 48, de fecha 07.12.2011, acuerdo N° 186/2011 en que se aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 3817 de fecha 13.12.2011, Aprueba Presupuesto Municipal año 2012.
- 4.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de ejecutar programa "Celebración Glorias Navales 2012", de fecha 10.05.2012.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBESE**, programa municipal denominado "Celebración Glorias Navales 2012", de fecha 10.05.2012.
- 2.- **EFFECTUESE**, la compra de los servicios, insumos, materiales y alimentos requeridos por el programa a través de la Unidad de Adquisiciones.
- 3.- **IMPUTENSE**, los gastos que origine el presente programa al subprograma "Actividades Municipales", proyecto N° 06 "Celebraciones Oficiales", centro de costos 600307 y a sus respectivas cuentas.
- 4.- **CANCELESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones y pago, previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/mvg *10/05/2012

DISTRIBUCION:!

- SSMM
- DAF
- Control Interno
- DIDECO

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233



PROGRAMA CELEBRACION GLORIAS NAVALES 2012

Subprograma: N° 3 "Actividades Municipales"
Proyectos: N° 06 "Celebraciones Oficiales"

FUNDAMENTACION

El Día de las Glorias Navales es una efeméride chilena que conmemora el Combate Naval de Iquique, ocurrido el miércoles 21 de mayo de 1879, donde murió el capitán de fragata Arturo Prat Chacón, junto a toda la plana mayor de la corbeta Esmeralda, la cual fue hundida en combate por el monitor peruano Huáscar al mando del Capitán Miguel Grau Seminario.

Es por ello que el municipio de Laja, ha incorporado en el Calendario anual de Actos y Efemérides llevar a cabo un Acto y Desfile donde se depositan Ofrendas Florales por parte de las más importantes instituciones comunales. Además en la ocasión se invita a participar a una delegación de la Armada de Chile, quienes además desfilan junto a establecimientos educacionales e instituciones voluntarias. Esta actividad se realiza en conjunto con el Departamento de Educación Municipal quien está a cargo del acto y desfile oficial, por su parte el Departamento de Desarrollo Comunitario apoya esta celebración financiando el traslado y alimentación de la delegación de la Armada y la ofrenda floral que será instalada frente el busto de Don Arturo Prat Chacón.

OBJETIVO

Conmemorar un año más de la gesta patriota de Iquique, rindiendo honores a nuestros próceres, rescatando los valores patrios, especialmente en la juventud lajina.

ACTIVIDADES

- Coordinación de la actividad con el DAEM.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación de servicio de traslado de la delegación de 50 marinos, Talcahuano – Laja, Laja Talcahuano.
- Realizar gestiones administrativas para la adquisición de ofrenda floral.
- Realizar gestiones administrativas para la contratación de servicio de alimentación, consistente en almuerzo para 50 personas.
- Realizar gestiones administrativas para la adquisición de alimentos consistentes en café, azúcar, pan, cecinas, queso, para desayuno de la delegación de la Armada.
- Pago de los servicios e insumos, previo visto bueno de las correspondientes boletas y facturas por parte de la Dideco.
- Otras actividades relacionadas o inherentes al proyecto

LUGAR Y FECHA

El programa se desarrollará el día viernes 18 de mayo de 2012, a las 11:00 horas, en Plaza Cívica de la comuna de Laja.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600 - Fax: 534233



Cada día mejor

FINANCIAMIENTO

Para la ejecución del presente programa, se cuenta con financiamiento municipal del Centro de Costos 600307 y sus respectivas cuentas.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
DIDECO

Laja, mayo 10 de 2012.-